

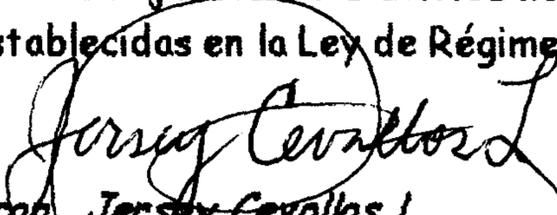
INFORME DEL COMISARIO

A los señores miembros del Directorio y Accionistas de **BURIYA S.A.**

1.- He revisado el Balance general adjunto de BURIYA S.A. al 31 de diciembre de 2000. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi revisión.

3.- En mi opinión, los estados financieros adjuntos, están acorde a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de BURIYA S.A. al 31 de diciembre de 2000, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y con las normas tributarias vigentes.

Dichos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, salvo los ajustes a los activos no monetarios y el patrimonio, en función de las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y reformas.


Econ. **Jersey Cevallos L.**
COMISARIO

Guayaquil, Junio 17 del 2002



17 JUN. 2002